



Juan Carlos Pérez Arencibia, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 25 de octubre de 2022, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Jefe de Departamento ORM/CALP, fuera de Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2022-042)

CERTIFICA:

Que el tribunal en su reunión de constitución y de realización de primer ejercicio de fechas 12 de diciembre de 2022, y 23 de Enero de 2023, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el proceso es de 20 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es, junto con la relación que contiene la valoración provisional del PRIMER EJERCICIO de la fase oposición, con indicación de la puntuación obtenida.
- 3º Publicar que según el apartado 6.4 de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
- 4º Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado, habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.
- 5º Convocar a los aspirantes que hayan superado este primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, que se celebrará el 10 de febrero de 2023 a las 10 horas de la mañana en la Sede Central del IAC

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado

En La Laguna a veintitrés de enero de dos mil veintitrés

El Secretario



ANEXO I.-

VALORACIÓN PROVISIONAL 1ER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2022-042

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
***0823**	HERRERA LLORENTE, JAVIER	30,3
***9701**	HERNANDEZ FERNANDEZ, ALBERTO	25,0
***9129**	HERRERA BUJALANCE, JUAN JOSÉ	22,7
***6037**	MARTINEZ PEREZ, JONATAN	20,0
***9229**	MARQUEZ PANIAGUA, PATRICIA	11,7
***4823**	RUIZ SABINA, ALEJANDRO	8,3
***5998**	ACEVEDO RANCEL, ALICIA	-- (*)
***5895**	DOMINGUEZ VALIDO, ADRIAN	-- (*)

-- (*) NO PRESENTADO